



## **V Congreso Internacional de la Red Iberoamericana de Estudios Jurídicos 1812**

### **“EI PLURALISMO EN EL CONSTITUCIONALISMO CONTEMPORANEO”**

**Universidad de Bolonia (Italia)**

**20 y 21 de junio de 2024**

Estimadas/os colegas, como evento de presentación de la XI Escuela de Verano “Metodología de la comparación jurídica” del Centro de Estudios sobre América Latina, de la Universidad de Bolonia (Italia), se celebrará el V Congreso Internacional de la Red Iberoamericana de Estudios Jurídicos 1812, que coordina la Universidad de Cádiz (España). El Congreso tendrá por título “El pluralismo en el constitucionalismo contemporáneo” y se desarrollará en formato híbrido (presencial y a distancia) durante los días 20 y 21 de junio de 2024. Concretamente, los ejes temáticos sobre los que se invita a trabajar son los siguientes:

1. Pluralismo jurídico, es decir, las modalidades de actuación de las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos jurídicos no estatales (derecho internacional y supranacional; derecho de los pueblos indígenas o nativos; derecho religioso; etc).
2. Pluralismo y representación política, con especial atención a la crisis de los partidos y a la propuesta, mediante el análisis comparado, de formas emergentes de representación de los intereses de la sociedad ante los órganos decisorios.

3. Pluralismo y territorio, a la luz de la aparición del concepto de plurinación en América Latina.

4. Pluralismo e identidad, a través de los estudios críticos e interseccionales propios, en particular, de las epistemologías del Sur, para reflexionar sobre cómo conciliar la tutela del individuo y la de los grupos a los que pertenece, contrastando la tendencia a la objetivización de las culturas.

## **I. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS AL CONGRESO**

Antes del 30 de octubre, quienes deseen participar en el Congreso como ponentes habrán de enviar un correo electrónico a las siguientes direcciones: [riej1812@uca.es](mailto:riej1812@uca.es); [sps.centrostudial@unibo.it](mailto:sps.centrostudial@unibo.it).

En un principio bastará con indicar: nombre, profesión, institución a la que se pertenece, dirección de correo electrónico, título de la ponencia y un resumen de no más de 1.000 palabras.

En el asunto del correo, el autor habrá de indicar V Congreso RIEJ1812 y uno de los cuatro ejes temáticos anteriormente señalados.

Antes del 30 de noviembre, el Comité Científico del Congreso comunicará las ponencias seleccionadas.

Antes del 1 de marzo, la ponencia habrán de ser enviada a las direcciones de correo electrónico antes señaladas, observando los requisitos que a continuación se indican.

## **II. Requisitos de las ponencias admitidas**

El documento debe enviarse en formato Word, escrito a espacio simple, en letra Times New Roman tamaño 12. La extensión total no debe superar los 60.000 caracteres con espacios, incluyendo notas y apéndices.

## **III. Publicación**

El Comité Científico del Congreso evaluará y, en su caso, admitirá las ponencias que reúnan los requisitos metodológicos y de contenido propios de un escrito científico.

Aquellas ponencias que en su versión definitiva sean admitidas por el Comité Científico, serán publicadas en una monografía colectiva en una editorial aún por determinar; en alternativa, en una sección monográfica de una Revista jurídica de nivel A (Italia) o de excelencia (España).

En la publicación de la obra colectiva aparecerán los logotipos de la Red Iberoamericana de Estudios Jurídicos 1812, y de la Universidad de Bolonia y, en su caso, de cualesquiera otras entidades colaboradoras.

Además de la eventual publicación en una monografía colectiva, todas las ponencias admitidas serán publicadas en la web de la Red ([www.riej1812.com](http://www.riej1812.com)) en las semanas previas a la celebración del Congreso.

#### **IV. Defensa**

Las ponencias admitidas en su versión definitiva por el Comité Científico serán defendidas en el Congreso, disponiendo el autor de quince minutos para subrayar los aspectos más relevantes de la misma.

Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Científico del Congreso.